

Un camino para filosofar en psicología: Contribuciones de la Antropología Filosófica a la Meta-Psicología *

Por *Carlos A. Rivas***

Resumen

Usando el lenguaje de la filosofía, específicamente, el de la antropología filosófica, se busca crear una imagen de la práctica psicológica que ponga en evidencia la necesidad de la reflexión ética para el adecuado ejercicio profesional. A partir del objetivo de la práctica psicológica, el bienestar de la persona, se discute la posibilidad de encontrar criterios en una definición operativa de lo que el hombre es, el cual permita contrastar las nociones de naturaleza humana, o "criptoantropologías", que subyacen a los modelos teóricos usados por la psicología. Se intenta, de este modo, superar la parcialidad de los enfoques psicológicos al momento de referirse a la acción humana.

Palabras clave: Práctica psicológica, ética psicológica, antropología filosófica.

* Ponencia presentada en las "I Jornadas de Filosofía y Psicología" de la UCAB, el día 3 de Mayo de 1999.

** Licenciado en Psicología. Investigador del Centro de Estudios Filosóficos de la Universidad Católica Andrés Bello y Profesor de Antropología Filosófica de la misma universidad.

A way to philosophize in psychology: contributions of philosophical anthropology to meta-psychology

By *Carlos Rivas*

Abstract

Using the language of philosophy, specifically, of philosophical anthropology, we want to create an image of psychological practice that shows the need of ethical reflection for an adequate professional exercise. From objective of psychological practice, welfare of person, the possibility of finding criteria in an operative definition about what's man, is discussed. This definition is used to contrast it with human nature notions, or "criptoanthropologies", that underlie to theoretical models used by psychology. We want, in this way, to surpass the partiality of psychological approaches to be referred to human action.

Key words: psychological practice, psychological ethics, philosophical anthropology.

PRELIMINARES

Resulta difícil encontrar el espacio en el que psicólogos y filósofos superen sus desencuentros conceptuales para establecer un diálogo. Sin embargo, y a pesar de los inevitables problemas de la interdisciplinariedad, es posible establecer un nexo entre ambos saberes.

En este momento, el modo en el que tenderemos el puente entre ambas disciplinas será a través de la intertextualización.¹ Con esto aclaramos que en nuestra reflexión se hablará de Psicología y que la imagen que obtendremos de ella será lograda desde una de las perspectivas de la filosofía. En otras palabras, usaremos la Filosofía como un metalenguaje: "el lenguaje en el cual se habla de un lenguaje-objeto",² en este caso, la psicología.

Con esta forma específica de Metapsicología, pretendemos que lo que se dice desde un lenguaje sea significativo para los que hablan el otro. En última instancia, que los filósofos conozcan un aspecto de la psicología sobre el que pueden reflexionar y que los psicólogos tengan a su disposición recomendaciones pertinentes para un desenvolvimiento crítico dentro de su profesión.

Respecto a nuestro planteamiento, lo llevaremos a cabo aproximándonos gradualmente al aspecto de la psicología del que partirán nuestras consideraciones, para luego enfatizar la forma que éstas tomarán. Finalmente expondremos algunas implicaciones de nuestra particular posición.

OBSERVANDO EL PANORAMA

Nuestra primera aproximación a la Psicología nos muestra un saber en el que no hay acuerdo unánime respecto al modo de explicar lo psicológico, como tampoco lo hay para los objetivos perseguidos con tal explicación. Encontramos diferentes teorías para explicar los mismos fenómenos y diferentes fines o usos de la interpretación elaborada.

¹ Desiato, M.: *La Configuración del Sujeto en el Mundo de la Imagen Audiovisual: Emancipación y Comunicación Generalizada*, Ediciones Fundación Polar-U.C.A.B, Caracas, 1998.

² Ferrater, J.: *Diccionario de Filosofía*, Tomo III, 1ª ed., Ariel, Barcelona, 1994, p. 2394, 1994.

De estos objetivos, la distinción más gruesa consta de la polarización entre la psicología como ciencia y la psicología como práctica.³ Esta separación entre teoría y práctica no deja de ser útil a los objetivos de nuestra reflexión. Para Peterson,⁴ la investigación científica y la práctica profesional dentro de la psicología, mantienen diferencias importantes que obligan a que se hagan consideraciones particulares para cada uno de estos aspectos.

Específicamente, la ciencia comienza y termina en un cuerpo sistemático de conocimiento: la teoría es el principio y el fin. En términos generales, existe una hipótesis a ser verificada, la cual parte de una serie de conocimientos previos que permiten su formulación. Luego, esta hipótesis es contrastada mediante una prueba empírica, con el fin de perfeccionar el conocimiento teórico que del fenómeno se tiene.

En cambio, la actividad profesional se inicia y finaliza con la condición del cliente, sea este un individuo, un grupo o una organización (de cualquier modo, siempre habrá interacción con otros humanos). La responsabilidad del psicólogo en este caso, lejos de la validación de una teoría, es "mejorar la efectividad funcional" del que recibe la atención.⁵ Así, el papel de la teoría, dentro de la práctica, se centra en proveer los lineamientos por los que se logra el objetivo fundamental de la práctica.

Escapa de nuestra labor determinar si el legítimo objetivo de la psicología se encuentra en la teoría, la práctica o ambas. Menos aún, enfrascarnos en la defensa de uno de los aspectos sobre el otro. Sin embargo, no dejaremos de reseñar que éste es un problema importante para la coherencia de la disciplina, cuyas soluciones se han desplegado a través de todas las opciones posibles.⁶

Por lo pronto, partiremos de la existencia de la práctica psicológica, describiendo el proceso general de su puesta en es-

³ Stricker, G.: Are Science and Practice Commensurable?, *American Psychologist*, 1997, 52, pp. 442-448.

⁴ Peterson, D.: Connection and Disconnection of Research and Practice in the Education of Professional Psychologists, *American Psychologist*, 1991, 46, pp. 422-429.

⁵ *Ibid.*: p. 426.

⁶ Véase Stricker: *Ibid.*

cena, para luego analizar sus implicaciones a la luz de la antropología filosófica. En otras palabras, asumimos que existe un conjunto de profesionales interesados en la aplicación de los conocimientos en los que han sido formados y exploramos uno de los modos por los que puede fundamentarse su ejercicio.

DEFINIENDO EL CAMINO

El proceso de la actividad profesional,⁷ comienza cuando alguien demanda el servicio del experto. Cuando esto ocurre, lo primero que éste hace es evaluar el caso, a través del estudio cercano de los procesos funcionales involucrados. En términos generales, esto se logra por medio de múltiples métodos, los cuales se llevan a cabo en el ambiente natural y a través del tiempo. A partir de esta aproximación, se elabora un diagnóstico, un análisis que representa el mejor entendimiento que el profesional puede tener del caso particular.

Esta comprensión de lo que le sucede al cliente, se hace a partir de las concepciones que guían la intervención. Es decir, desde la teoría que usa el psicólogo como lenguaje para significar los fenómenos con los que debe desenvolverse.

"La evaluación es guiada por una concepción del proceso bajo estudio, la cual incluye una identificación teórica de los aspectos del proceso funcional que necesitan ser examinados, así como las asunciones epistemológicas y valores axiológicos que subyacen a la teoría".⁸ Este es el punto fundamental del que parten las consideraciones filosóficas que haremos, más adelante, respecto a la práctica.

Igualmente, el práctico se vale de su experiencia con casos similares previos los cuales, en última instancia, han sido representados bajo el esquema conceptual que utiliza en el caso actual. Cuando, de este modo, se ha postulado cuál es el problema, se aplican las acciones necesarias para corregirlo. Finalmente, se evalúa el proceso.

⁷ Peterson: *Ibidem*.

⁸ *Ibid.*: p. 426.

De esta última fase surge la información que, de sustentar el éxito de la intervención, no sólo indica el bienestar del cliente sino que incrementa la experiencia del psicólogo para casos futuros: los resultados se han acomodado a los lineamientos que guiaron la intervención. Más aún, si la evaluación ha sido conducida de un modo lo suficientemente sistemático como para generalizar los resultados, pueden resultar aportes importantes para la teoría que ha servido de base para la comprensión.

Sin embargo, lo más importante no es esto, ya que los intereses del cliente prevalecen sobre otro tipo de intereses, "y esto usualmente significa que los datos no pueden ser recogidos de un modo que satisfaga la demanda para un análisis científico riguroso".⁹

Por el contrario, cuando la evaluación no apoya el éxito de la intervención, el ciclo del examen disciplinado continúa hasta que se logran unos resultados aceptables. Se incluyen entre estos la decisión de alguna, o ambas partes, de que la intervención no resultó útil.

TRANSITANDO EL CAMINO

Delimitado nuestro objeto de estudio, la práctica psicológica, observamos que no es unitario en lo que respecta a su implementación. Cada una de las teorías psicológicas que fundamentan la intervención profesional representa una construcción conceptual particular que explica cómo son las cosas. Con esto, el criterio de lo que debe considerarse la efectividad funcional de la persona varía de un enfoque a otro, tanto como el procedimiento prescrito para lograr ese estado, toda vez que no se manifieste.

En consecuencia, hay tantas prácticas psicológicas como teorías son utilizadas. Este hecho abre el espacio para la reflexión: "la abundancia de opciones es siempre problematizadora",¹⁰ pues surge la cuestión de la valoración de los distintos enfoques. Ésta no puede hacerse desde dentro de los distintos modelos teóricos

⁹ *Ibid.*: p. 427.

¹⁰ Desiato, M.: *Construcción Social del Hombre y Acción Humana Significativa*, U.C.A.B., Caracas, 1996, p. 148.

de la práctica, pues cada uno de ellos encierra la negación de los otros como posibilidad.¹¹

Como ejemplo, los conductistas consideran ficciones explicativas a las aproximaciones interpretativas, los psicoanalistas consideran superficial a la modificación de conducta, etc. En síntesis, cada teoría mantiene postulados que deslegitiman el uso de otras teorías, a través de la evidencia empírica que fundamenta su efectividad sobre las demás.

Por esto, para lograr las pautas que permitan la comparación, y subsecuente crítica de los modelos de la práctica psicológica, partiremos del objetivo que ésta se plantea, a saber, la condición de la persona. Así, si lo que buscamos es el bienestar humano, lo primero que necesitamos es una explicación de lo que lo humano es. Siendo esto así, se hace altamente llamativo que en las principales teorías utilizadas, la noción de hombre se encuentre implícita dentro del modelo y que el objeto de estudio formal del mismo resulte ser una reconstrucción de un aspecto del ser humano.

Con este razonamiento, hemos introducido un primer criterio para diferenciar los modos de ejercer la práctica: uno que parte del reconocimiento de lo humano y otro cuya noción de hombre se mantiene de modo soterrado. No deja de ser importante esta distinción dado que, con la práctica, pasamos de la explicación a la acción sobre otros humanos.

Trascendemos así la esfera estrictamente científica para entrar en el ámbito de la ética: "el reconocimiento [de lo humano] escapa al ámbito de la verdad positiva, al ámbito de los hechos y pertenece a la dimensión de los valores y del sentido".¹² En consecuencia, la adecuación ética de los modelos usados para llevar a cabo la práctica psicológica, debe partir del hombre como "sujeto de reconocimiento". En otros términos, dudamos de la adecuada interacción con un hombre concreto partiendo de una explicación parcelada de lo que ese hombre es.

Sin embargo, lograr esa imagen de lo humano como totalidad resulta en extremo problemático, dado que la multiplicidad de datos

¹¹ Foucault, M.: *El Orden del Discurso*, Tusquets Editores, Barcelona, 1980 y Stricker, *ibid.*

¹² Desiato, M: *Ibid.*, p. 19.

que existen acerca del hombre carecen de una idea unitaria que los englobe. En la búsqueda de tal integración, nos encontramos con la Antropología Filosófica, "la disciplina que plantea con todo rigor la pregunta por el ser del hombre y que intenta, a la vez, ofrecer alguna respuesta viable".¹³

Desde esta perspectiva, es posible esquematizar nuestra labor metapsicológica. Primero, generamos una definición operativa de hombre, para luego contrastar esta imagen con la sostenida por los modelos utilizados en la práctica psicológica. Explicitamos y discutimos las imágenes del hombre encubiertas en el quehacer psicológico, "haciendo de las 'criptoantropologías' un claro objeto de estudio".¹⁴

En este sentido, nuestra definición de hombre tiene ciertas características.¹⁵ En principio, no es una definición esencial sino aproximativa, la cual da cuenta de la indeterminación con la que el hombre se le plantea al hombre. Esto implica que se logra mediante el diálogo argumentativo, por el que se sustituye una idea fija y trasparente del hombre que, en algún momento, terminaría por negar la condición humana a ciertos individuos.

En consecuencia, incluimos en esta elaboración a la historia, como modo de abarcar a todos los hombres, reales y virtuales. A la vez, reconocemos la libertad como principio fundamental de aquellos. Con ambas notas, es posible sintetizar que *lo humano es una construcción en la historia, elaborada a partir de la libertad de cada quien para constituirse según su propio proyecto*, siempre y cuando este proyecto no niegue el proyecto de los demás.

En última instancia, es una definición que plantea lo humano como posibilidad, más no como cualquier posibilidad. Aquí, la libertad no es entendida en términos absolutos, en tanto existe una serie de condicionamientos que imponen límites a la propia configuración. Entre esos se encuentra el Otro, necesario para la interrelación: para la experiencia y comprensión de uno mismo. La libertad, en última instancia, se hace efectiva en el conocimiento de los propias limitaciones.

¹³ *Ibid.*: p. 17.

¹⁴ *Ibid.*: p. 18.

¹⁵ *Ibidem.*

Con esta concepción de la naturaleza humana, queda establecido el criterio necesario para la labor comparativa. Haciendo explícita la noción de hombre subyacente a cada uno de los modelos de la práctica psicológica y contrastando dichas nociones con el criterio formulado, tomamos postura respecto al modo de ejercer la profesión.

Fuera del ámbito teórico, esto se traduce en que, más allá de repetir mecánicamente las prácticas establecidas, criticamos y reflexionamos sobre las consecuencias de nuestras acciones para que éstas no se pierdan en la especialización del campo de trabajo. Con esto, la práctica psicológica adquiere, de modo explícito, al hombre como centro de gravedad, tornándose, así, *para* la configuración de lo humano.

En síntesis, a través de la antropología filosófica, hemos generado una "valoración ética" del ejercicio profesional. Con nuestra reflexión llegamos a sustentar una ética normativa, la cual, en un último y arriesgado paso, podría servir para reformular lo que los psicólogos hacen en la práctica.

LA CONTRIBUCIÓN DE LA ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

Resumiendo lo anteriormente dicho, la antropología filosófica fundamenta una "filosofía del hombre", dentro de la práctica psicológica, a través de sus tres tareas.¹⁶ Primero, como teoría, ofrece una conceptualización más ajustada de lo que es el ser humano, en tanto no parte de uno de sus aspectos sino de su totalidad como unidad de análisis. Así, pone sobre aviso acerca de las implicaciones de la reducción del hombre al objeto de estudio del que parten las consideraciones de los modelos psicológicos.

Con esta imagen global del hombre se da inicio a la función crítica, su segunda tarea. Desde aquí se logra la valoración de la noción de hombre que sostienen los modelos de la práctica psicológica, a través de sus implicaciones (valor dado a la persona, reconocimiento de su libertad). En síntesis, una crítica extracientífica que da el salto hacia lo existencial: lo que hemos hecho de nosotros mismos.

¹⁶ San Martín, J.: *El sentido de la filosofía del hombre*, Anthropos, Barcelona, 1988.

Finalmente, como tercera tarea, aparece el aspecto utópico-moral. Éste “no es un punto de partida sino un punto de llegada”,¹⁷ en el que lo que cobra valor es la respuesta que se da a la pregunta por el ser del hombre y el lugar desde donde es posible contestarla. En este punto el valor está en la persona como “sujeto de reconocimiento” y no como “objeto de conocimiento”.

Con el manejo que hemos dado a estas tres tareas, esperamos quede claro que las mismas son indisociables una de la otra, en tanto cualquiera de ellas remite a las demás. “No se puede hacer crítica sin anticipación de teorías sobre el ser humano; más ésta implica un compromiso moral”.¹⁸ En otras palabras, reflexionar sobre lo humano supone la unidad de una teoría del hombre, la labor crítica de su implementación y la pretensión utópico-moral de su posibilidad.

Para finalizar, el reconocimiento de este camino, dentro de la práctica psicológica, se traduce en una actuación ética: en psicólogos comprometidos con su quehacer a través de la reflexión, para responder a la pregunta ¿seguimos ciegamente las prescripciones de las teorías o nos hacemos responsables de nuestro actuar?

¹⁷ *Ibid.*: p. 187.

¹⁸ *Ibid.*: p. 198.